

Quito, 22 de Agosto de 2016

Señor

**Cristian Fernando Lucero Obando**

Presente.-

Por medio de la presente me permito manifestarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía **CITYIMAGEN CIA. LTDA.**, reunida el día de hoy, decidió por unanimidad designar a Usted, **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el lapso de dos años.

De conformidad con el artículo Décimo Segundo de los estatutos sociales de la compañía, Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

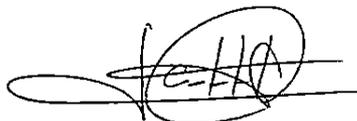
La compañía **CITYIMAGEN CIA. LTDA.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Novena del Distrito Metropolitano de Quito, Doctora Yolanda Alabuela, el 26 de Julio del 2016 y fue inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 18 de Agosto del 2016.

Muy atentamente,



Mauricio Donoso Izquierdo  
Secretario Ad-Hoc

ACEPTO EL NOMBRAMIENTO QUE ANTECEDE  
Quito, 22 de Agosto de 2016



**Cristian Fernando Lucero Obando**  
**C.C. 040126936-0**



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	37967
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	25/08/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12652
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

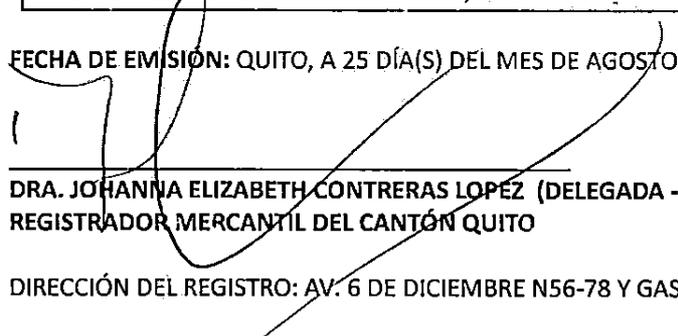
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CITYIMAGEN CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	LUCERO OBANDO CRISTIAN FERNANDO
IDENTIFICACIÓN	0401269360
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 3590 DEL 18/08/2016.- NOT. 9 DEL 26/07/2016 DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 25 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2016

  
DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL